

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

19644 *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2007, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se sustituyen provisionalmente los órganos de administración de la entidad «Cahispa, S. A., de Seguros de Vida».*

Por Resolución de esta Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 26 de octubre de 2007, se han acordado, entre otros, los siguientes extremos:

Primero.—Adoptar la medida de control especial prevista en el párrafo 8.º de la letra d) del número 2 del artículo 39 del texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, consistente en sustituir provisionalmente los órganos de administración de la entidad «Cahispa, S. A., de Seguros de Vida».

Segundo.—Nombrar administradores provisionales de la entidad «Cahispa, S. A., de Seguros de Vida» a don Fernando Lavilla Sánchez, con DNI 73.189.535 Q y a don Sergio Gago Rodríguez, con DNI 38.499.778 D, los cuales actuarán con carácter solidario.

Contra lo dispuesto en la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá el interesado interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el Sr. Secretario de Estado de Economía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 26 de octubre de 2007.—El Director General de Seguros y Fondos de Pensiones, Ricardo Lozano Aragiés.

19645 *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2007, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se sustituyen provisionalmente los órganos de administración de la entidad «Cahispa, S. A., de Seguros Generales».*

Por Resolución de esta Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 26 de octubre de 2007, se han acordado, entre otros, los siguientes extremos:

Primero.—Adoptar la medida de control especial prevista en el párrafo 8.º de la letra d) del número 2 del artículo 39 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, consistente en sustituir provisionalmente los órganos de administración de la entidad «Cahispa, S. A. de Seguros Generales».

Segundo.—Nombrar administradores provisionales de la entidad «Cahispa, S. A. de Seguros Generales» a don Fernando Lavilla Sánchez, con DNI 73.189.535 Q y a don Sergio Gago Rodríguez, con DNI 38.499.778 D, los cuales actuarán con carácter solidario.

Contra lo dispuesto en la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá el interesado interponer recurso de alzada en el

plazo de un mes, ante el Sr. Secretario de Estado de Economía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 26 de octubre de 2007.—El Director General de Seguros y Fondos de Pensiones, Ricardo Lozano Aragiés.

19646 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2007, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado del sorteo de Euromillones celebrado el día 9 de noviembre y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de Euromillones celebrado el día 9 de noviembre se han obtenido los siguientes resultados:

Números: 14, 25, 36, 5, 22.
Estrellas: 6, 5.

El próximo sorteo se celebrará el día 16 de noviembre, a las 21,30 horas.

Madrid, 12 de noviembre de 2007.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

19647 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2007, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 8 y 10 de noviembre y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 8 y 10 de noviembre se han obtenido los siguientes resultados:

Día 8 de noviembre.
Combinación ganadora: 38, 25, 16, 9, 48, 40.
Número complementario: 39.
Número del reintegro: 2.

Día 10 de noviembre.
Combinación ganadora: 9, 8, 4, 38, 30, 33.
Número complementario: 42.
Número del reintegro: 4.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público se celebrarán los días 15 y 17 de noviembre, a las 21,30 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 12 de noviembre de 2007.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.